

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 09-03-2015 10:46:06

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2765-16-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-353-SE15

SEÑOR (ES) :	YS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.			A Sr (a) :	YURI ESTEBAN SPULER PÉREZ
DIRECCIÓN :	FERRARI N°190	Lo Espejo	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-28541779
RUT :	76.327.249-4			FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Demarcación Resaltos y Pasos de Cebre / 2765-16-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46161504	Señales de tránsito	220 Metro Cuadrado	Pintura para 468 triángulos de Resaltos reductores de Velocidad (Ver punto 2 de las Bases adjuntas, tipo de pintura)	Servicio de Demarcación de Resaltos y Pasos de Cebra	2.280,00	0,00	0,00	501.600
46161504	Señales de tránsito	525 Metro Cuadrado	Pintura para 50 Pasos de Cebra (Ver punto 2 de las Bases adjuntas, tipo de pintura)	Servicio de Demarcación de Resaltos y Pasos de Cebra	2.280,00	0,00	0,00	1.197.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	1.698.600
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.698.600
19% IVA	\$	322.734
Total	\$	2.021.334

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 312 Tránsito / 2765-16-L115

Coordinación y contacto Sr. Benito González Palma y/o Sra. Catalina Riquelme Abarca, teléfonos 225407610-225407607-225407612

Obligación 36-353

Tránsito/Estudios (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>